

III CONVOCATORIA PARA CUBRIR VACANTES EN EL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD SAN JORGE

La presente convocatoria tiene como finalidad cubrir distintas plazas vacantes del Comité Científico de la Universidad San Jorge en las siguientes macro áreas:

Macro Área	Comité Científico <i>miembros actuales y vacantes</i>	
Ciencias	Jesús Manuel Bergues Cabrales Rosa Pino Otín 1 vacante titular	2 vacantes de suplente
Ciencias de la Salud	Luis Enrique Roche Seruendo Víctor López Ramos Carolina Jiménez Sánchez Eduardo Piedrafita Trigo Laura Botello Morte	Beatriz Herrero Cortina Elena Mainer Pardos Cristina de Diego Alonso
Ingeniería y Arquitectura	Jaime Ignacio Font Burdeus Ana Ruiz Varona 1 vacante de titular	2 vacantes de suplente
Ciencias Sociales, Arte y Humanidades	Pilar Irala Hortal Miguel Ángel Motis Dolader Cristina Zurutuza Muñoz Víctor Manuel Pérez Martínez 1 vacante de titular	3 vacantes de suplente

Las funciones y obligaciones de los miembros del Comité Científico son las contenidas en la normativa interna de funcionamiento del Comité Científico (NI-035).

El proceso de selección se gestionará en el vicerrectorado del Investigación y Profesorado, con apoyo de los vicedecanos y subdirectora de Investigación de los centros, para el nombramiento de los nuevos miembros. Cada interesado podrá optar, únicamente, a una de las plazas ofertadas.

Para poder optar a la presente convocatoria las personas solicitantes deberán cumplir los siguientes **requisitos**:

1. Poseer el título de Doctor.
2. Acreditación ANECA.
3. Tener al menos un sexenio de investigación reconocido afín al área de la plaza solicitada.
4. Tener experiencia en dirección de proyectos.
5. Presentar una carta de motivación.

La valoración de las candidaturas se realizará según los siguientes parámetros y puntuaciones:

- Sexenios de investigación reconocidos (CNEAI). Puntuación: 2 puntos por cada sexenio de investigación reconocido.

- Experiencia en dirección (IP) o codirección de proyectos (Co-IP). Puntuación: 1 punto por proyecto. Incluir documentación que justifique el mérito.
- Experiencia en evaluación de proyectos de investigación a través de Agencias Regionales, Nacionales, Europeas o Internacionales. Puntuación: 1 punto por evaluación de convocatoria. Incluir documentación que justifique el mérito.
- Carta de Motivación para formar parte del Comité Científico (*Máximo 2 páginas*). Puntuación: hasta 3 puntos. Se valorará la claridad en la exposición de motivos, la experiencia en proyectos y en evaluación en otros comités.

Para participar en el proceso de selección se deberá cumplimentar el siguiente [formulario](#) lo que supondrá la aceptación plena de las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

El plazo para presentación de candidaturas será desde la fecha de la presente comunicación **hasta el día 23 de octubre de 2026 a las 17:30 horas**. No se tendrán en cuenta las candidaturas presentadas por otro medio, fuera de plazo, o que no adjunten toda la documentación requerida.

La resolución de la presente convocatoria, que tendrá carácter inapelable, será comunicada a todas las personas solicitantes a través de su correo electrónico institucional.

71664373F JESUS
CARRO (R:
G99047672)
2026.10.09 13:37:33
+02'00'



Jesús Carro Fernández
Vicerrector de Investigación y Profesorado
Universidad San Jorge

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales de los solicitantes que se requieren para participar en la presente convocatoria a través de formularios, o con la presentación de la correspondiente documentación, serán tratados en el marco de su relación laboral por FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE (USJ) - G99047672, responsable de los datos, con la finalidad de gestionar su participación en la III Convocatoria para la cobertura de vacantes en el Comité Científico de la USJ. Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se respetarán los plazos legales de conservación para posteriormente ser suprimidos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo en USJ - Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza), o contactando con nuestro DPO en privacidad@usj.es. Asimismo, puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es